

Guayaquil, 05 de Julio del 2017

**SEÑORES
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
SANE-C SOCIEDAD ANONIMA
CIUDAD. -**

De mis consideraciones:

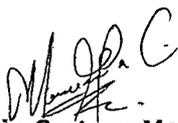
En cumplimiento de mi obligación como **REPRESENTANTE LEGAL** de la compañía **SANE-C SOCIEDAD ANONIMA** y de lo que establece el Art. # 305, numeral cuarto, de la Ley de Compañías vigentes, presento a ustedes el informe siguiente:

Durante el ejercicio económico que culmino al 31 de diciembre de 2015 informo los hechos más relevantes:

- 1.- Durante el ejercicio fiscal 2015 los objetivos planteados al inicio del año se han cumplido en un 30% de su totalidad.
- 2.- La compañía tuvo ingresos operacionales y los resultados que se presentan están reflejados en los estados financieros que se presenta para su conocimiento y aprobación.
- 3.- Se realizó una reestructuración de todos los puestos de trabajo, tanto en los puntos de servicios, como en el área administrativa.
- 4.- En el ejercicio fiscal en referencia no se dieron cambios extraordinarios que valgan la pena recalcar, ya que la administración se ha mantenido bajo los parámetros dados por la junta directiva.

En la espera que el próximo período sea más próspero en lo que respecta a trabajo y de beneficios para todos, me despido.

Atentamente,



**Marin Cortaza Mauro Fernando
Gerente General
SANE-C Sociedad Anonima**